



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL VIVIENDO 2018

Lugar: HOTEL TOSCANA

Fecha: Marzo 23 de 2018

Hora inicio: 9:00 a.m.

Hora finalización: 3:30 pm

ORDEN DEL DIA:

El orden del día será el siguiente:

1. Confirmación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación del presidente y secretario de la asamblea
4. Lectura del Acta Anterior
5. Informe Administrativo
6. Informe Financiero
7. Informe Revisoría Fiscal
8. Informe del Centro de Formación
9. Informe de Gestión de Dirección Ejecutiva
10. Estudio de vinculación de nuevos socios
11. Elección de Revisor Fiscal
12. Distribución excedentes
13. Objeto social y actividad meritoria
14. Propositiones y Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum:

Se cuenta con el 100% del Quórum de los socios, por lo tanto el mismo es decisorio y deliberatorio, se hace llamado a lista y se constata la presencia de los socios activos:

Raúl Félix Tovar Beltrán

Irene Serrano Parra

Luz Mary Torrijos

Jaime Hurtado Garavito

Juan Gabriel Arcila Bautista

Jenny Eulog Mora

Invitados

Diego Fernando Correa (Administrador)

Marial del Pilar Fonseca (Revisora Fiscal)

Blanca Ruby Benavides (Contadora)

Se asume que hay quórum deliberatorio y decisorio

2. Aprobación del orden del día

Una vez presentado el orden del día se aprueba sin modificaciones.

3. Designación del presidente y secretario de la asamblea

Por unanimidad fueron elegidos el señor Raúl Félix Tovar Beltrán como presidente y la señora Irene Serrano como secretaria.

4. Lectura del acta anterior:

Se hace lectura del acta anterior y se aprueba sin observaciones

5. Informe administrativo:

El administrador Diego Fernando Correa hace la lectura del informe de administración enfocado en los siguientes puntos:

La Gestión del año se ejecutó acatando las recomendaciones de auditorías externas, revisoría fiscal y del departamento contable y se propone revisar aspectos a mejorar en este año: no elaborar contratos a profesionales si no se ha firmado contratos con las entidades, no efectuar gastos y pagos en proyectos que aún no han empezado o firmado y realizar una reunión cada dos meses con el área administrativa, contable y de dirección para evaluar ejecuciones presupuestales, mecanismos de control que se estén incumpliendo y medidas correctivas

Se ajustó la contratación de profesionales, mejoró el control interno y hubo buena respuesta por parte del Director y coordinadores de proyectos, esto fue explícito en las auditorías que se hicieron.

Frente al manejo de los recursos de los proyectos se empezó a hacer con cuentas exclusivas y asignadas a cada uno, para tener control de gastos, además de ser más transparente en caso de auditorías y de tener una información más exacta.

Acta de finalización de los contratos, especificando los valores pagados, el valor contratado y tiempo de ejecución, etc., así como no realizar tantos otros sí.

Los contratos de prestación de servicios es la figura de contratación más utilizada, para quienes no son profesionales no se puede establecer esta clase de contratos, en este sentido falta ajustar este proceso, aún hay fallas pero se está avanzando. Se deben hacer exámenes por parte de los profesionales.

La seguridad social se ha sido estricta y se cotiza x el 40%. Hay profesionales que no lo hacen, pero se está corrigiendo, es un requisito estricto que se hace cumplir desde la administración.

Se ha hecho orientaciones, inducciones y sugerencias a los profesionales.

Se renovaron los contratos y fueron cambiados con la asesoría de los abogados para evitar situaciones que afecten a la Corporación, además de adicionar un ítem que no dé pie a crear o fomentar un mal ambiente laboral en la Corporación Viviendo para preservar la sana convivencia.

El IVA a favor que existía por más de 45 millones desaparecerá, pero en este año 2018.

Se implementaron normas NIIF, se dieron las capacitaciones y demás. Se conformó el comité de convivencia laboral como parte del sistema de seguridad en el trabajo.

El Comité de convivencia laboral ayuda a mejorar la convivencia en la corporación, se hicieron los simulacros y las formaciones para asumir eventos de catástrofes y demás.

Así mismo, en cumplimiento con el decreto nacional 1072 de 2015 “Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo”, fuimos evaluados por Positiva en nuestra implantación del SGSST, iniciando con una calificación de -15.28% y pasando a una evaluación de 42.67% en el 2017, esperando en el 2018 obtener un incremento considerable en nuestra calificación.

Se realizaron las renovaciones de Certificado de Existencia y Representación Legal y de Registro de Proponentes.

Se continúa con la emisión del Programa de Palabra Plena por medio del cual seguimos dando a conocer las acciones de la Corporación.

Se mantiene el manejo de las cuentas bancarias a través del Banco de Bogotá y se continúa realizando el 90% de los pagos a través del Portal Empresarial.

Para mejorar: Continuar capacitación con ARL, pagos de IVA, excedentes de proyectos destinar una parte para ahorro y poder contar con un colchón financiero. Proponer reunión cada 2 o 3 meses entre la administración. Contabilidad y la Dirección Ejecutiva y se pueda monitorear presupuesto y corregir antes y no después.

Continuar con grupo base, pero debemos hacerlo con previsión.

La Revisora Fiscal recomienda frente al nuevo pronunciamiento del gobierno frente al pago de la seguridad social que dispuso que se pueda pasar cuenta de cobro sin haber pagado la seguridad social, que no se cambie la política de la Corporación, pues se analiza que se corre el riesgo de que no paguen. Se debe decir en la inducción que se debe mantener pago anticipado. Que la ARL este cubierta igual que salud y pensión sobre el 40% del valor del

contrato hecho. El riesgo en para Viviendo si les pasa algo. En la re inducción hay que exponer esto a todos. Diego Fernando Correa (Administrador de la Corporación Viviendo) propone que si no se puede pagar ayudarle a los equipos con un préstamo o anticipo, pero que la gente asuma conscientemente el pago de su seguridad social, sino todos van a querer hacer eso.

Se paga seguros de vida colectiva, pero es más una previsión que una garantía real (no salva a nadie de nada).

Este informe forma parte del acta a modo de anexo y se aprueba sin modificaciones.

6. Informe financiero:

La señora Blanca Ruby Benavidez (Contadora de la Corporación Viviendo). hace presentación del informe financiero:

Se hace presentación de los estados financieros comparativos año 2016 y 2017, se explica cada uno de los rubros de los proyectos que generaron ingresos y a su vez gastos.

Se debe garantizar que cada rubro que sea aprobado en los proyectos se ejecute y no sea invertido en actividades distintas a las especificadas en el contrato, a no ser que exista un acta del comité técnico o un otro sí que así lo disponga.

Se recomienda tener presente los gastos legales por impuestos y estampillas en los presupuestos presentados a las diferentes entidades ya que son un requisito para el pago de los mismos. Incluir estos puntos en las negociaciones para considerarlo.

Debe coordinarse como elaborar los informes técnicos y financieros que deben presentar a las diferentes entidades.

El valor de excedentes acumulados a considerar es de \$97.196.727 que se deben reinvertir. Según la norma en las actividades meritorias en nuestro caso es la salud y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades que es el objeto social de la corporación. Estos excedentes la asamblea debe dar asignaciones permanente según decreto 2150, éstos deben manejarse en la asamblea y deben aprobarse las asignaciones permanentes y tienen que cumplir con objeto de actividad meritoria.

Para que Viviendo siga trabajando necesita unos gastos administrativos y de funcionamiento, por lo que se debe asignar parte de estos recursos para su funcionamiento. Si la asamblea lo aprueba se destinan rubros para estos gastos y presupuesto de la Corporación Viviendo.

Es factible pensarse aumentar el patrimonio por vía de la aplicación de excedentes, esta inquietud no se resuelve, pero se deja para consulta.

Los activos quedaron en \$397.884.471 y que los pasivos en \$231.634.196.

El mismo se aprueba con las observaciones y preguntas hechas, los socios responden aprobado los estados financieros y se anexa a la presente acta.

7. Informe de revisor fiscal:

Lo presenta la Revisora Fiscal (María del Pilar Fonseca), el informe expone que se asumió todas las recomendaciones que se hicieron el año inmediatamente anterior. Que cuenta con sistemas de control que han sido adecuados y se han ajustado, que el equipo de trabajo fue bueno.

Se recomienda que al momento de hacer inversiones, compras o adquisiciones por encima del valor base estipulado, se soliciten 3 cotizaciones y se elija la mejor propuesta. No deben estar por encima del mercado.

Cuando no haya como pagar a la Dirección Ejecutiva se hace contrato de Representación Legal, pero mientras haya proyectos que financien honorarios no hay necesidad y se paga honorarios correspondientes a cada proyecto.

Es bueno que haya más asociados. Si hay grupo de trabajo se puede trabajar mejor y que se haga un Consejo Directivo más activo, que aporte ideas y coadyuve a la Dirección Ejecutiva en la gestión y direccionamiento de la Corporación. En la Cámara se está tramitando la inclusión de nuevos asociados.

Se recomienda sacar del RUT a Rubén Darío Figueroa que ya no es asociado.

Es necesario mejorar la legalización de anticipos, que todo pago se haga con facturas correctamente diligenciadas y que cumplan las especificaciones solicitadas por la Ley.

Se pone a consideración de los socios el informe de revisoría fiscal, no hay ninguna observación, por lo tanto se acepta y aprueba.

8. Informe de centro de formación:

Se logra el cambio de sede y se está trabajando en las modificaciones, de manera directa se asume lo de Barrancabermeja y de la Universidad Pontificia Bolivariana en curso. Se hace toda la publicidad pero aún no se ha logrado un grupo concreto para poder vender, no hay una estrategia de comercialización y marketing y para poder tener estudiantes. Se han alistado algunos cursos pero aún no se venden.

La plataforma de formación virtual sigue funcionando.

El Centro de Formación debe ser el Proyecto insignia que genere autonomía financiera, en él se podría concentrar la formación y ser juiciosos y que los dispositivos comunitarios hagan lo que les corresponde, tenemos procesos de formación, pero éstos no fortalecen el

Centro de Formación: somos formadores y tenemos equipos. No dependemos de la presencia de Irene para proceso de formación.

Tenemos equipo disperso. En la formación. Lo virtual y presencial. Actualmente la lógica de funcionamiento del CF es estar y operar en Bucaramanga.

En términos de formación necesitamos fortalecer Bucaramanga con currículos presenciales. Como hemos hecho apuesta de fortalecer Viviendo una propuesta de mercadeo de CF en Bucaramanga. En el país lo hacemos, debemos tener estrategias que permitan contar con estudiantes reales de Bucaramanga.

Tenemos que hacer la prueba y debemos invertir para funcionar, debemos ver eso como negocio. No podemos depender de los 4 currículos actuales, hay que ampliar la oferta, por lo menos en uno que tenga un nivel de atractivo para público abierto (técnicos en salud, cocina, otros).

Luego de establecido el centro de formación en Bucaramanga, la idea sería pensar en Cali. Algunas ideas que pueden acompañar el desarrollo del centro de formación podría ser el ampliar la oferta y mercado, propone un congreso en un tema que sea nuestro fuerte, pensar en alianzas con universidades, estructurar un Congreso nacional de drogas en Bucaramanga, vincular a estudiantes desde diversos gremios.

Se propone trabajar bajo alianzas con otras organizaciones (UPB, Sena, Comfenalco, Escuelas de fútbol) que permita el desarrollo de 2 cursos por lo menos. Hacer consulta con Primitive y hacer acciones reales en mercadeo, no tenemos que ganar en principio, pero si desarrollar acciones reales de posicionamiento. Sino el CF es una promesa que nunca cumpliremos. Las grandes inquietudes que debemos plantearnos: Qué hacemos, cómo atenderlo ya.

9. Informe de gestión de dirección:

El informe de Gestión se anexa a la presente acta. Lo presenta el Director Ejecutivo. Se ejecutan 19 proyectos por \$ 1.627.108.905 los mismos exigieron que 149 personas apoyaran el desarrollo de acciones de los mismos, 2.426 personas fueron beneficiadas de manera directa y 20.640 personas se beneficiaron de manera indirecta. Este gran esfuerzo puesto en términos financieros deja que queda muy poco a la corporación. Por más esfuerzo que hagamos no nos resuelve la situación de estabilidad económica, quedamos siempre en falta.

No es suficiente, proyectos de mucha envergadura y muy pequeños exigen mucho esfuerzo y cada vez dejan menos recursos por las modalidades de contratación donde lo administrativo no se reconoce y la figura de convenios en los que se exige una cofinanciación que ya se ha definido en el 30% real. Este análisis obliga al cuestionamiento y a pensar que esta no es la línea de desarrollo más promisorio a futuro.

Vamos a seguir haciendo proyectos, pero este camino es muy exigente y cuestionador. Lo que queda viviendo no es mucho y queda mucho más a otros que a la corporación (proveedores y contratistas).

Se está realizando gestión con las universidades a través de laboratorio social con varias universidades y se espera afianzar y fortalecer relación con las universidades.

Otro aspecto que es necesario fortalecer es la Línea de Voluntariado y la de Responsabilidad Social, tanto desde lo empresarial como desde lo universitario.

Un aspecto en desarrollo en este momento es el Voluntariado de jóvenes, que ofrece excelentes posibilidades y hay que capitalizarla y saber cómo se desarrolla.

La relación con las empresas se ha ido estructurando, hoy se cuenta con una propuesta que permite integrar la relación con otras empresas, entre ellas la propuesta en trámite con RB (Rekiet Belkisel) para supervisar lo que hace Save the Children.

Este año Viviendo se ha propuesto fortalecer el tema de donaciones. Debemos estar en disposición de abrirnos a buscar pequeños donantes, hacerlo por medio externo con el ciudadano corriente que dona en el extranjero ya que donar genera prestigio y status.

Se pretende garantizar que las donaciones se hagan en efectivo y que superen las que hoy se reciben en especie. Las donaciones recibidas se emplearán para los gastos de funcionamiento, apoyo a las actividades y acciones que desarrolla la Corporación Viviendo durante el año en curso o vigencias futuras.

La otra idea es crear un Fondo de Inversiones y proveer de cada proyecto una parte para provisionarlo y lograr contar con él finalizando el año 2018, la propuesta es que nos ayude a tener un patrimonio.

El Fondo de inversión debe generar retorno y hacer que no nos desvíe del objeto social. Esa es una posibilidad. Hay ingreso real del servicio y acciones similares.

Hay que buscar acciones rentables.

10. Vinculación de nuevos socios:

Teniendo en cuenta que ya se cuenta con nuevos socios en total seis (06), se pone en consideración el tener un nuevo socio para que exista un número impar, con el fin de poder decidir en el caso de una votación o toma de decisiones, por consiguiente se propone a Mishelle Andrea Cerón Peña como nueva socia. Se aprueba por unanimidad. Se averiguara si hay limitantes por ser contratista.

11. Elección de Revisor Fiscal:

Se hace análisis de la pertinencia o no de la Revisoría Fiscal como se tiene contratada actualmente.

Se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

El tener una Revisará Fiscal en Cali nos facilita los procesos de contratación, dado que usualmente nos piden firma en originales en los documentos para contratar, lo que en esos momentos en particular nos pone en aprietos.

Por otro lado, se plantea la necesidad de tener una revisoría fiscal que tenga una presencia más continua, ya que la actual tiene presencia virtual parmente pero solo una visita anual.

Se proponen Tres Hojas de Vida en Cali para asumir el cargo de Revisoría fiscal:

- Luz Dary Franco: administradora de empresas y revisora fiscal.
- María Piedad Rojas: Diplomado en normas NIIF.
- Clara Inés Campo: Contadora pública

Se estudia las hojas de vida, se delibera y se acepta por unanimidad la hoja de vida de la Dra. Luz Dary Franco Carvajal como la nueva revisora fiscal, la cual ocupará el cargo a partir del primero (01) de mayo de 2018, dando un mes de transición y empalme con la anterior revisoría fiscal.

12. Distribución de excedentes:

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en lo referente al régimen tributario especial, entre las cuales se clasifica la Corporación Viviendo y que se establece que para estar exento de pagar el 34% de Impuesto de Renta se le debe dar cumplimiento a lo indicado en el estatuto tributario, donde lo esencial es reinvertir los excedentes en la Actividad Meritoria que los aportes no son reembolsados entre sus asociados y que excedentes permitan el fortalecimiento, mantenimiento, desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social y desarrollo de la entidad, se propone la siguiente distribución de excedentes:

SALDO INICIAL AL AÑO 2017	\$375.573.857
EJECUTADO AÑO 2017	(\$122.605.875)
EXCEDENTES AÑO 2017	\$4.041.793
TOTAL EXCEDENTES POR EJECUTAR	\$257.009.775

Se acuerda distribuir este valor (\$257.009.775) en los siguientes rubros:

Para las Asignaciones Permanentes \$159.813.048 y \$97.196.727 para el funcionamiento de la Corporación, como gastos asumidos por Corporación Viviendo.

- Las Asignaciones Permanentes se utilizaran para el pago de honorarios y salarios del área administrativa y contable, es decir, gastos de personal administrativo, honorarios de la contadora, revisaría fiscal, auxiliar contable y honorarios de representación legal. Se faculta a la Dirección ejecutiva para la ejecución de los excedentes en los rubros autorizados por el máximo órgano social, haciendo la salvedad: dado el caso de que no se puedan aprovechar todos los recursos en el año, se puede realizar posibles reasignaciones dentro de los tres (3) años siguientes.
- Los gastos asumidos por Viviendo son los siguientes: Fortalecimiento institucional, Investigación y desarrollo de servicios y procesos, adecuación de instalaciones y espacios, adquisición de equipos de cómputo, licencias, programas contables para facturación electrónica y fortalecimiento al nuevo plan de mercadeo y posicionamiento de marca de la Corporación Viviendo, arrendamiento, pago de servicios públicos, plataforma ZOOM, pago de membrecías, compra de pólizas para participar en procesos licitatorios y mantenimientos de equipos.

GASTOS PARA DAR DE BAJA A LOS EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	
DETALLE DEL GASTO	OBSERVACIÓN
Gastos de la RIOD	Tiquetes, viáticos.
Gastos de RAISSS LA y Colombia	Tiquetes, viáticos.
Rediseño de la página web	Mercadeo
La plataforma Zoom	Aplicación de videoconferencias
Gastos de membrecías	RIOD y RAISSS
Los arreglos de la casa	Arreglos ornamentales
Las reparaciones	Reparaciones locativas
Los software de contabilidad	Programas contables y mejoras
Los software de los equipos	Licencias
Equipos comprados con recursos propios	Adquisición equipos computo
Mantenimiento de los equipos	Mantenimiento de los computadores y fotocopiadores
Las dotaciones a los equipos de trabajo	Chalecos, gorras, carnets, buzos.
Compra de muebles y arreglo de los mismos	Adecuación de espacios
Gastos de Representación	Gastos derivados en viajes de representación, bancos, migración, almuerzos, transporte
Honorarios de NIIF	Capacitaciones al personal y asesorías
Honorarios de servicios para cumplir requisitos (sistema de seguridad en el trabajo)	Sistema de Seguridad en el Trabajo, Capacitaciones al personal y asesorías
Elaboración de los Manuales de Procedimientos	Capacitaciones al personal y asesorías
Los gastos de Centros de Formación	Arreglos en Bucaramanga

Arrendamiento y servicios públicos	Alquiler, teléfono, agua, internet, energía, alcantarillado y gas.
Pólizas para procesos licitatorios	Pólizas de garantía y cumplimiento

13. Objeto social y actividad meritoria:

Con el fin de que se dé cumplimiento al decreto 2150 de 2017, asamblea general autoriza al representante legal (Raúl Félix Tovar Beltrán) para que solicite y adelante ante la DIAN la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de la Corporación Viviendo.

La asamblea general, máximo órgano directivo indica lo siguiente:

El objeto social de la corporación viviendo está dirigido a la promoción de programas y proyectos orientados al desarrollo humano integral de la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y familias en general, así como la incidencia en procesos de transformación social para el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos y comunidades, especialmente de aquellas que se encuentran en situaciones de exclusión y sufrimiento social desde la perspectiva de los derechos humanos y la inclusión social, que indudablemente corresponde a una actividad meritoria, que los aportes no son reembolsados a sus asociados y que sus excedentes no son distribuidos.

A continuación se identifica los cargos directivos de los asociados en la entidad:

Director ejecutivo y Representante Legal:

- Raúl Félix Tovar Beltrán CC 10.256.321

Subdirectora ejecutiva:

- Irene Serrano CC 63.288.085

Miembros del consejo directivo:

- María Cristina Otoy CC 51.601.198 (miembro consejo directivo)
- Jaime Hurtado Garavito CC 2.939.641(miembro consejo directivo)
- Jenny Eulog Mora Bonilla CC 31.449.956 (miembro suplente consejo directivo)
- Luz Mary Torrijos CC 31.848.541 (miembro suplente consejo directivo)
- Juan Gabriel Arcila CC 14.622.860 (miembro suplente consejo directivo)

14. Propositiones y varios:

- Primitive presentó una propuesta con el fin de reconocer el estado actual de la marca, sus causas sociales y públicos actuales, con el fin de definir y crear productos que permitan la consecución de recursos a través de donaciones o contribuciones y, así mismo, sentar las bases de una comunicación efectiva del trabajo con la comunidad y su proyección como marca, con el fin de rediseñar la estrategia comunicativa y proponer el establecimiento de los productos que definen la estrategia de marketing, después de expuesta y analizada se acepta. Se pone a

consideración de los socios, no hay ninguna observación, por lo tanto se acepta y aprueba.

- Se deja como sugerencia considerar la posibilidad de realizar un evento académico o científico que nos dejen ingresos. Hay que buscar un socio estratégico para apoyar estas acciones.
- La compra de los 6 computadores plantea dificultades. Se pasaron 3 cotizaciones, pero se considera que es conveniente revisarlo con más calma y sin afanes para que la decisión que se tome sea la más apropiada.
- El programa de Palabra Plena continuará.
- Se acuerda hacer el Programador de Corporación Viviendo para 2018-2019.

Se hizo un receso para la elaboración del acta con los asuntos tratados, la cual una vez leída fue aprobada.

Habiendo agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea general levanto la sesión a las 3:30 de la tarde.


IRENE SERRANO PARRA
Secretaria


RAUL FELIX TOVAR BELTRAN
Presidente